Lúnes 30 de Octubre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.066

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Gorast, Arc las Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Un buen patricio

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Ha fallecido en su casa solariega de Morell, el Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, despues de rápida enfermedad. D. Plácido de Montoliu, era persona de afable trato, de carácter franco y costumbres sencillas, de vasta ilustración, activo hasta el extremo, muy laborioso, ciudadano ejemplar, patricio hasta la exageración, y modelo de esposos y padres de familia.

Su fallecimiento ha sorprendido, pues disfrutaba de buena salud y tenia una naturaleza robusta, asi es, pocos jóvenes le hubieran igualado.

Era el alma de la Comisión de monumentos de esta provincia, y á su interés se debe el que existan algunos restos de los renombrados ex monasterios de Poblet y Santas Creus. En la Alcaldía de Tarragona, en la presidencia de la Diputación, como Diputado á Córtes y Senador, como Comisario regio del Consejo de Agricultura y como vocal viticultor de la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, ha dejado su nombre á gran altura y pocos le igualarán en interés y celo, pues en el desempeño de los cargos, llenaba su cometido con preferencia cual si se tratase de cosa propia, distinguiéndose extraordinariamente en la última de las Corporaciones citadas, pues prescindiendo de miras políticas, sostuvo enérgica y vigorosa campaña, en pro de la moralidad, tomando parte activa en las operaciones de extinción de la plaga, cuyo avance se hubiera conseguido contener por algunos años, si sus esfuerzos hubiesen sido secundados como correspondía y era de esperar.

A su desprendimiento é iniciativa, se debía la creación y marcha de varias asociaciones religiosas y benéficas, y jamás dejó de atender al necesitado, siendo el paño de lágrimas de todos los desvalidos.

Fué constante en el partido conservador liberal, cuya jefatura en la provincia, se le reconoció durante largos años, defendiendo con fé y persuación las instituciones que hoy rigen, con un notable folleto, publicado en la época revolucionaria, en pró del difunto monarca Don Alfonso XII.

Empleó buena parte de su fortuna en el proyectado ferro carril transversal del Principado de Cataluña, que trató de llevar á feliz término, con esfuerzos titánicos, dado su carácter emprendedor, pero con la guerra estremada de que fué objeto, por parte de algunos que debian estar más interesados que nadie en secundarlo, fracasó por completo su obra.

Contaba con posición desahogada, pero el proyecto de referencia y la política que le costó muchos disgustos, sinsabores y quebrantos, hasta obligarle al retraimiento, sin hacer jamás abstracción de sus convicciones, perjudicaron notablemente su patrimonio, sufriendo á la vez desengaños y decepciones, que nunca podian esperarse.

sus mejores elementos y Tarragona á su hijo predilecto, al que la posteridad hará más justicia, que los que tuvieron ocasión de reconocer sus condiciones poco comunes.

Si en la capital no se cambia el nombre de la calle de Caballeros, donde vivia al lado de la del inolvidable Ixart, ni se perpetua su memoria, será el colmo del desagradecimiento, pues pocos como el Marqués de Montoliu, le han antepuesto todo, á los intereses del pais que le vió nacer.

Descanse en paz tan ilustre patricio, al que el DIARIO DE TORTOSA dedica este humilde testimonio de gratitud, y al rogar á Dios le acoja en su Santa gloria, enviamos la espresión del más sentido pésame á su desconsolada familia.—R.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por robo y doble asesinato

A las diez de la mañana continuó el viernes, bajo la presidencia del señor D. Mariano Oíz, la vista de la causa por jurados contra los cuatro sujetos procesados como autores y cómplices del delito cometido en Ascó la noche del 3 de Abril de 1896, en una casa de campo del camino de Flix, casi frente á la ermita del pueblo.

La acusación fiscal

Calificados los hechos de delito de robo y asesinato, el Ministerio fiscal tiene el convencimiento intimo de que Mestres es autor del horrible drama de que fueron víctimas los consortes Ramón Serra y Paulina Daura, resultando de la prueba practicada, cargos evidentes é inconcusos contra Aguilar como coautor, y Jordá y Jornet como cómplices, con las circunstancias agravantes de haber usado disfraz para cometer el crimen, ejecutado en la morada de los ofendidos, nocturnidad y despoblado, con reincidencia por parte de Mestres y Jornet. El Sr. Greus terminó pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad, obrando así en justicia. El informe del Ministerio fiscal duró de las 10'30 hasta las 11'25, á cuya hora se concedió la palabra á

La defensa de Mestres

El Sr. Castellarnau, sostiene definitivamente sus conclusiones provisionales y pide veredicto absolutorio, considerando que no puede darse crédito en buena lógica á las manifestaciones formuladas contra Mestres, sobre el que pesan solo indicios, imposibles de sostener. No resultan ... 1896, de lo cual tiene la convicción intima. Cuando se imputan delitos como el de Ascó, no bastan indicios; se necesitan pruebas convicentes, y éstas no existen de una manera clara. Y la pena no debe fundarse en la duda, duda que no debe despreciar el jurado, porque es la voz de la conciencia honrada. Por eso espera un veredicto absolutorio, porque no puede esperar otra cosa.

A las 12'15 terminó su informe el señor Castellarnau, al que siguió

La defensa de Aguilar

Empezó el Sr. Rovira recomendando al jurado que no juzgara por la opinión extraviada de Ascó, sino por el criterio que haya podido formar del resultado del debate, por persuación. Impugnó los antecedentes, las pruebas de los peritos y testigos y la prueba indiciaria, peligrosa siempre. Sostiene que no porque Aguilar estuviese en casa de Gironès, tomó parte en el drama del camino de Flix. No existe más que una declaración y un indicio, no pudiéndose juzgar con certeza y convición. Por eso el jurado debe ajustar su criterio á lo que resulta de la prueba practicada, sin dejarse llevar de impresiones y opiniones juzgando sin ódio, ni afecto. Así espera un veredicto de inculpabilidad.

Como era ya la una de la tarde, el señor presidente suspendió el acto, que continuó á las 4'10, concediéndose la palabra á

La defensa del Jordá

Afirmó el Sr. Valls, que no existen motivos ni razones suficientes para sostener la complicidad de que el Ministerio fiscal acusa al Jordá, á quien se culpa solo porque es el esposo de la tabernera, ante la que se fraguaron algunos robos. En lo criminal paga el delito el que lo ha cometido, y aquí se exige responsabilidad criminal al marido de la tabernera, hombre que se dedicaba á los trabajos del campo. No se puede condenar pues, al inocente, y por eso pide veredicto de inculpabilidad.

Defensa del Jornet

A las 4'55 empezó su informe el Sr. Olesa, quién solicita del jurado un fallo justo, de conformidad con las pruebas, no por presentimientos. Su patrocinado no hizo más que contestar á la carta que Gironès recibió de Alamendia preguntando si podian bajar á Ascó para algun «negocio». La complicidad no puede arrancarse de esa carta. Es cómplice el que coopera, el que presta ayuda ó auxilia conscientemente. No se ha probado que Jornet tomara parte en el concierto del robo de la casa Serra. No fué Jornet el Judas, como le supone el Ministerio fiscal. Prestó ayuda á la justicia para el exclarecimiento de los hechos de autos, en los que luego se le envolvió. Por eso Jornet, ó es un loco ó un inocente, y en este sentido señor Olesa su informe, suspendiéndose el acto ... las nueve y media con el resumen de los debates que debe hacer el señor presidente, en cumplimiento de la ley del jurado.

El informe del Sr. Olesa fué brillantísimo, y muy elogiado por los curiales, lo mismo que el del Sr. Castellarnau, según leemos en la prensa de Tarragona.

TEATRO DEL BALNEARIO

«DON JUAN TENORIO»

Podrán pasar los años, pero la hermosa figura del atrevido caballero sevillano, capaz de las más audaces y afortunadas aventuras, del valiente galanteador, del héroe legendario castizamente español, creado por Tirso y vistosamente engalanado por el inmortal Zorrilla, tendrá eternamente vida lozana y fuerte, que en él alienta el alma de dos grandes poetas, y encarna en toda su fuerza nuestro carácter aventurero, intrépido y apasionado.

Seguramente que en estos días se verán llenos los teatros en que se represente *Don Juan Tenorio*, como casi lo estaba anoche, por escogida concurrencia, el espacioso y elegante, sito en el barrio de Remolinos.

El distinguido público que allí se dió cita, demostró con sus nutridísimos aplausos, lo complacido y satisfecho que le dejó la magistral interpretación dada al héroe de Zorrilla, por nuestro jóven amigo D. José Hernandez, á quien se le reconoció

que hizo un completo estudio del drama y del personaje, para lograr el triunfo que obtuvo anoche, sobre el palco escénico del Balneario.

En toda la obra, pero muy singularmente en los actos cuarto y quinto, la labor del Sr. Hernandez fué artística y delicada, diciendo las famosas décimas de la escena del sofá con verdadera pasión, apartándose de todo rutinario amaneramiento, y uniendo en el acento y en el gesto, la expresión de la humana realidad, avalorada con toda la fuerza de pasión sentida por el poeta.

También comprendió y dijo admirablemente la escena con el *Comendador*, demostrándonos el Sr. Hernandez el gran partido que de la misma se puede sacar, cuando se estudia bien y se reunen tan escelentes condiciones como las suyas.

Felicitamos al Sr. Hernandez, por el exitazo que logró anoche y por la magistral interpretación que supo dar al *Don Juan*.

La Sra. Miquel, nos demostró anoche, que es una escelente actriz, dando á la poética figura de *Doña Inés*, todo el encanto de su candor y delicada pasión. En los dos momentos capitales de la interpretación de su papel, en la lectura de la carta y en la escena del sofá, fué con justicia muy aplaudida. ¡Bravísimo, doña Cármen!

Digno *Mejía* del *Don Juan* que tenia en frente, fué nuestro amigo Don José Fonte, y con esto creeríamos haber hecho su más cumplido elogio, sinó creyéramos deber insistir sobre paso en sus escenas del acto cuarto.

Nuestro buen amigo D. Luis Soler, nos hizo un perfecto *Comendador*, pues además de decir admirablemente todo su cometido, dicho personaje se adapta mucho con su voz y su figura. En la relación del cuarto acto con *Don Juan*, estuvo felicísimo, dando todo el colorido y toda la indignación que encierran los enérgicos versos de la misma.

Muy bien la Sra. Verdier en la *Brigida*. Es una característica que vale mucho, probándonoslo así anoche, con la brillante interpretación que supo dar al personaje que se le confió, al que revistió con mucha habilidad de toda su astucia y socarronería.

El *Buttarelli*, fué perfectamente interpretado, por nuestro amigo don Juan Aloguin, que es un escelente aficionado.

Muy justo, muy discreto y graciosísimo el *Ciutti*, que se supo hacer aplaudir en varias escenas.

Del *Capitán Centellas*, se encargó nuestro querido amigo D. Emilio Cantero, quien supo dar al mismo toda su bravura y fogosidad, diciendo á la perfección todos los versos de su personaje.

De los papeles del *Don Diego* y del *Escultor*, se encargaron nuestros amigos D. José Anguera y D. Arturo Vilás, que desempeñaron muy airosamente su cometido, dando el debido valor y entonación á los hermosos versos de sus personajes.

D. Joaquín Cantero, bien en *Avellaneda*.

Los demás aficionados completaron el escelente conjunto que alcanzó anoche el drama del inmortal Zorrilla, en el coliseo del Balneario, conjunto é interpretación que para sí quisieran muchas compañías compuestas por los llamados actores de verdad.

MOREL.

CRÓNICA GENERAL

Infracción reglamentaria

Ha sido tramitada á la Dirección de Contribuciones Indirectas, la alzada interpuesta contra la providencia de primera instancia, que revocó el fallo de la Junta administrativa de esta ciudad, condenando á nuestro querido amigo don Francisco Canivell Sala, por supuesta defraudación al impuesto de Consumos, cuyo recurso resulta promovido fuera de tiempo.

Como la oficina provincial no ha podido menos de reconocer la estemporaneidad, no nos esplicamos se haya dado curso á dicha apelación, dado el plazo que prefija el artículo 84 del reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, cuando en otros casos, se ha estremado el rigurismo legal, sin estimarse para nada las condiciones del interesado, ni la equidad.

El Ayuntamiento de Cherta

Nos consta por autorizado conducto, que el Ayuntamiento de la cercana villa de Cherta, tiene satisfecho en la Caja especial de Instrucción pública, el importe del primer trimestre del corriente año económico, en concepto de atenciones de primera enseñanza.

El nuevo Ayuntamiento abona lo que le corresponde por contingente provinsos, procurando evitar conminaciones como la de que han hablado los periódicos de la provincia, ignorándose hasta ahora en aquella Alcaldía, lo que haya sobre este particular.

Mucho celebramos poder hacer las precedentes aclaraciones.

Valdezafán

Agradecemos mucho á nuestro estimado colega Alcañizano, *El Eco del Guadalope*, la inserción de las siguientes patrióticas líneas, que publica en su número del dia 27:

Cortamos de *El Eco del Guadalope*:

«Nuestros queridos colegas *Los Debates*, *El Correo*, *El Nuevo Diario* y el DIARIO DE TORTOSA, han reproducido el artículo: «A los representantes del país», que apareció en el número anterior de *El Eco del Guadalope*, referente á nuestro ferro carril.

Los citados colegas han emprendido activa campaña, y la Junta de defensa de aquella importante ciudad, obedeciendo á la voz del patriotismo, secunda también los nobles propósitos de la prensa, practicando activas gestiones cerca de los representantes del país, con el fin de que el Gobierno y las Córtes, atiendan y apoyen las justísimas aspiraciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Alcañiz á la Rápita.

Celebramos mucho la enérgica actitud de Tortosa, imitando la que sigue ha mucho tiempo la ciudad de Alcañiz

Por la unión se obtiene la victoria.»

La Junta de Defensa

Anteayer tarde, en la Cámara Agrícola, reunióse la Junta local de Defensa del primitivo proyecto del ferrocarril de Valdezafán, por Alcañiz Tortosa á San Cárlos de la Rápita.

Asistieron, el Presidente, Iltmo. señor Marqués de Bellet, don Emilio Fernandez Luis, don Francisco Roig, don José M.ª Quinzá, y don Joaquín Llasat. Correspondiendo á la oportuna invitación que se les dirigió, concurrieron al acto varios Alcaldes, y muchos representantes de la mayoría de los pueblos comarcanos, interesados en la realización de la obra.

Abrió la sesión el Sr. Marqués de Bellet, expresando el objeto de la reunión, que era el de recabar del Gobierno de S. M., la pronta subasta para la construcción de la línea férrea de Valdezafán á San Cárlos de la Rápita.

El Secretario Sr. Llasat, dió lectura á varios oficios de algunos señores Alcaldes, manifestando que no podían, con disgusto, acudir á la reunión, pero se adherían con entusiasmo á los acuerdos que se tomaran. Añadió el Sr. Llasat que sus impresiones respecto al primitivo proyecto, derivadas de recientes noticias de Madrid, eran altamente favorables á nuestra causa.

El Alcalde de Horta Sr. Tarrats, en nombre del Ayuntamiento que preside y en el de los contribuyentes de aquella región, ofreció su concurso á los trabajos de la Junta local de Defensa, cuya actitud dijo era de elogiar y agradecer.

D. Jaime Martí, representante de la cercana villa de Cherta, abundó en las mismas ideas é hizo atinadas consideraciones, relativas al comienzo de las obras por Cherta y San Cárlos de la Rápita.

D. José M.ª Quinzá, se manifiesta partidario de elevar de nuevo una razonada exposición al Sr. Ministro de Fomento, en demanda de que los poderes públicos atiendan los deseos y necesidades de este país, en el importantísimo asunto que nos ocupa. Para no perder tiempo, los comisionados allí reunidos, otorgaron las debidas autorizaciones para continuar su firma en el documento.

El Diputado provincial por este Distrito, don Francisco Roig, expuso que, celoso Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, Sr. López Puigcerver, éste reitera á Tortosa su incondicional apoyo, para defender los derechos que la asisten, en pró del primitivo trazado.

El Iltmo. Sr. Marqués de Bellet, empleó frases muy levantadas y sentidas, al dar las gracias á los concurrentes por la decisión de que habían dado pruebas, y dió la sesión por terminada.

El acto fué verdaderamente importante, poniéndose en él de manifiesto, que á pesar de los *achaques de algunos políticos*, quedan aquí acérrimos defensores de un proyecto de ferro carril, cuya realización, ha de contribuir al fomento y desarrollo de los intereses comerciales y agrícolas de Tortosa y su comarca.

Candidato

Desde el mártes hasta anteayer, han sido *confesados* por el Sr. Gobernador civil de la provincia, todos los Alcaldes de los pueblos comprendidos en el distrito electoral de Vendrell, á quienes se les recomienda la candidatura de un aspirante á político de profesión, de los que tanto necesitan nuestros infortunados gobiernos, para confeccionar dóciles mayorías, que digan *amén* á cuantos malos proyectos presenten.

Candidatos independientes y de arraigo entre el país comercial, agrícola é industrial como nuestro respetable amigo el Sr. Gassol, no los proteje generalmente el Gobierno, por cuanto saben que su muerte depende de los diputados que en absoluto nada deben ni pretenden de ministro alguno.

Tal es la independencia de posición y de carácter del candidato don Isidro Gassol, que de nada le sirve la protección oficial.

Ha salido de ésta para Barcelona, el rico hacendado don Baltasar de Salvador, quien con su distinguida familia, va á fijar su residencia en la capital del Principado.

Que les sea sumamente grata, la permanencia en tan hermosa capital.

Teatro Principal.—Mañana tendrá lugar una escogida y variada función cómica, bajo el siguiente programa:

La comedia «Echar la llave», por segunda y última vez «Marinos en tierra», obra cómico-dramática, en un acto. El monólogo «Honor sin conciencia», del eminente Sellés, y la divertidísima comedia de Vital Aza y Estremera, «Noticia fresca», en que el Sr. Navarro debutará y cantará el *género hondo*, tan clásico y español.

Esta función será seguramente del agrado del distinguido público, que llenó anoche el Principal para tributar sus aplausos á los distinguidos y entusiastas aficionados que han tomado á su cargo tan difícil empresa.

Hoy se ha expendido en nuestro Mercado público, carne de toro procedente de la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Vinaroz.

Teatro del Balneario.—Mañana se pondrá en escena, por el cuadro de aficionados, el magnífico drama del Sr. Echegaray «El gran Galeoto», estrenándose después el juguete cómico catalán en un acto, original de don José M.ª Bernis, «La dispesa del cuart pís».

Petróleo Gal para el pelo. — Véase el anuncio que bajo este epígrafe, empezamos á publicar en la cuarta página.

po es el único preparado de la medicación tiroidea á que recurro en los casos en que lo conceptúo indicada, habiendo obtenido con ella notabilísimos resultados.»—Dr. Rodriguez Mendez.

Farmacia Dr. Canalda.»

Teatro Principal

Como en esta época del año no es buen español quien no recibe dignamente nuestro *Tenorio*, unos cuantos jóvenes de esta, en unión de algunos apreciables oficiales de la fuerza que guarnece esta plaza, acordaron poner anoche en escena el drama del último de nuestros grandes poetas románticos, el inmortal Zorrilla, siendo el producto de la función á beneficio de los repatriados hijos de esta, que en Cuba y Filipinas defendieron el honor nacional.

Si dichos aficionados no han probado cumplidamente que son nobles, bravos, caballeros y españoles, venga Dios y véalo.

Nuestro entusiasta aplauso.

Conste antes de todo que tan buena acción no ha de influir en lo más mínimo para emitir el juicio formado de la interpretación que le cupo á «D. Juan Tenorio.»

Al ver que en todos los momentos de la obra, todos y cada uno de los personajes entendian perfectamente sus respectivas situaciones, por lo que los conjuntos resultaron hermosos, acabados, completos, nos creimos ante actores consumados, y así es la verdad, pues basta oir al señor Cubero, para convencerse de que en él tiene el protagonista del drama de Zorrilla un digno intérprete.

Le abonan su voz, bien timbrada, dicción fácil, y el apasionamiento con que se identifica con el personaje que representa, y si lograra solo en algunas escenas un poco más de ternura estaria dignamente al lado de las eminencias.

El Sr. Villalba, que sabe lo que dice y como lo dice y que además posee una mímica correctísima, estuvo encargado *D. Luis Mejía*.

Muy bien el *Comendador*.

D. Diego Tenorio tuvo perfecto intérprete en el Sr. Lluis Cardona, pues este hizo gala de una entonación muy propia del personaje que representó, y si dicho señor no nos hubiero hace tiempo probado en el *Beltrán* de la «Tempestad», lo mucho que vale, anoche le habriamos asegurado que son muchos los laureles que en el teatro le aguardan.

Aquel aficionado, que por sus profundos conocimientos escénicos, por su escultural manera de decir los versos, y por la gallardía de sus ademanes fué en otros tiempos el niño mimado de nuestro público, estuvo encargado del papel de *Ciutti*.

Así, y solo así, es decir, en serio, comprendemos al lebrel de *Tenorio* Sr. Jover.

Está visto que para el amigo Jover no pasan los años.

¿Y que diremos del *Capitán Centellas?*

Bravo, querido Ciment, V. supo anoche reverdecer los laureles que en otros tiempos conquistó en la sociedad dramática, "Terpsicore".

Estamos seguros que dicho «Capitán» abandonó su tumba para ver al que tan dignamente le representaba en el *Principal*.

Muy discreto el Sr. Romeu.

El Sr. Sagarra supo defenderse de de su embelado.

En la pieza «Echar la llave» hicieron un derroche de filigranas los señores Jover y Villalba.

Dispénsennos la Sta. Santana y Señora Santana y Alegret, de que las hayamos dejado para lo último, pues su bien cimentada reputación artística para nada necesita de nuestros elogios.

La distinguida concurrencia que anoche ocupó todas; pero absolutamente todas las localidades del «Teatro Principal», ni por un momento cesó de aplaudir, y por las mejillas de algunos repatriados vimos ¡correr lágrimas que gritaban con entusiasmo:

«¡Aun hay Patria! ¡Aun hay Caridad!»

X ó Z.

Noticias de Madrid

(*Del dia 29 de Octubre*)

Por telègrafo y teléfono

La minoría republicana
Los sagastinos

Los diputados republicanos se han reunido bajo la presidencia del señor Pí y Margall.

Han asistido todos, á excepción de los señores Gasset (D. Fernando) y Blasco Ibañez, ausentes todavía de Madrid.

Ha adoptado algunos acuerdos, que se mantienen reservados.

El Sr. Sol hará mañana una pregunta al Presidente del Consejo sobre la cuestión de Barcelona.

Inmediatamente se anunciará una interpelación sobre lo mismo.

La minoria repablicana defenderá los derechos y los intereses de los gremios de Barcelona.

—Segun «La Correspondencia», de la minoria sagastina depende que haya presupuestos.

En Palacio.—El boticario y la Princesa

—En el interior de Palacio ha sido detenido un sujeto que pretendía entrar en las habitaciones reales.

El detenido es dependiente de una botica, que pretende casarse con una princesa de Borbón.

Después de haber escrito infinidad de cartas á su novia ideal, hoy se vistió el pretendiente de gala, y luciendo el sombrero de copa entró en Palacio, para pedir la mano de la adorada princesa.

Se encontró con las manos de los polizontes, que lo condujeron á la Delegación del distrito.

Allí, comprobado el estado mental deplorable del joven, fué dejado al poco rato en libertad.

Meeting en Linares

—En Linares se ha celebrado un meeting.

Han asistido á él 3.000 personas.

Han hablado el Sr. Salmerón y García y la Sra. Sagarra.

En el Senado
El Conde de las Almenas

—Mañana en el Senado el conde de las Almenas anunciará al Gobierno una interpelación sobre la política general.

Reformas sociales

—Entre las reformas sociales que comprende el proyecto que prepara el Gobierno, hay la de suprimir la patria potestad cuando los padres dediquen habitualmente sus hijos á la mendicidad.

Los niños pordioseros serán recogidos en establecimientos especiales donde recibirán instrucción y educación.

No podrán salir del asilo los niños, sin haber aprendido un oficio.

Para fundar y sostener esos establecimientos se establecerá un recargo sobre los impuestos que pagan los articulos de lujo.

La Guerra en el Africa Austral
Retirada de los ingleses

(París 29).—Las noticias que se suceden de la Natalia dan cuenta de la retirada de las fuerzas inglesas ante la invasión de los boers.

La plaza de Ladysmith, cuartel general de todo el cuerpo de ejército va á ser probablemente evacuada de un momento á otro.

El general en jefe, sir G. White, ha recibido la orden de que se repliegue al Sud, hasta la linea del rio Tugela.

Representa esta retirada una pérdida de 40 kilómetros, en el eje de operaciones hasta ahora empleado por los ingleses, del todo defectuoso.

En caso de que las fuerzas que manda el general Joubert, quien á estas horas tiene segura comunicación con los de Orange, caigan sobre las tropas inglesas en número superior, el general White tiene órden de cortar los puentes en su retirada.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El general Azcárraga

Madrid 30—2 tarde.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. un Decreto autorizando la presentación en las Córtes de un proyecto de reducción de plantillas en el ramo de guerra.—*Mencheta.*

Visita

Madrid 30—2 tarde.

Hoy ha cumplimentado á S. M. la Reina el ex-ministro de Marina señor Bermejo.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.